Formulario 2-4.1.

P.ON.



NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)

DANTE IVAN PACHECO GUTIERREZ

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1981/2025
FECHA DE APROBACIÓN
01-10-2025
ROL SII
2697-11

VISTOS: A)Las atribuciones emanadas del A			·			
B)Las disposiciones de la Ley Gener Planificación Territorial.	ral de Urbanismo y Coi	nstrucciones en	especial el Art. 1	16 , su Ordenan	za General, y el Instr	umento de
C)La solicitud de aprobación, los pla expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	2025/2170		•		profesionales corre	spondientes al
·						
D)El Certificado de Informaciones P E)El Anteproyecto de Edificación N°)	de fecha	de reena 24 v	cuando corresponda)		
F) El informe Favorable de Revisor II	ndenendiente Nº	vigente de	la fecha	(cuando corr	acpanda)	
G)El informe Favorable de Revisor d						
H)La Resolución N°)
l) Que previo a la fecha de esta Res						
					rsión, subdivisión, subdivis	
(subdivisión afecta, modificación, rectificac	•					
J) Otros (especificar):						
RESUELVO:						
1.Conceder permiso para OBRA NU	JEVA				con una	
		de edificios, casas, ga				
superficie total de 57.76	m2 y	de 2	pisos de altur	a, destinado a	VIVIENDA	ubicado en
calle / avenida / camino PASAJE	JERICÓ		N°	02140		-
Lote N° 21	Manzana C	L	ocalidad o Loteo	TEMUCO		
Sector URBANO	Zona ZM2	del P	lan Regulador	COMUNAL		
(URBANO RURAL)					INTERCOMUNAL)	
aprobando los planos y demás an	ntecedentes, que form	an parte de la pr	esente autorizac	ción mencionado	os en la letra C de los	s VISTOS de
este permiso.						
2.Dejar constancia que la Obra que			los beneficio	os del D.F.LN°2	! de 1959.	
20		NE O PIERDE)				
3 Que el presente permiso se otorg	a amparado en las sig	uientes autoriza	ciones especiale:	S:		
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley G 4 Que el proyecto que se aprueba s				anda)		
- Que el proyecto que se aprueba s	se ajusta ai citado ante	proyecto aprobe	ido (cuando correspo	onua)		
5. Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIEN	IDA SOCIAL					
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	OPIETARIO				R.U	.Т.
MARY CARMEN GUZMÁN BASCUÑÁ						
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	ETARIO				R.U	.Т.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N	٧°	Local/Of/Dpto	Localidad
JERICÓ		- 4		02140	4	
COMUNA	CORREO ELECT		TELEFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO	Ley 19.62					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	LEGAL:	SE ACREDITÓ MI				
			E FECHA	Y RE	DUCIDA A ESCRITUR	A PUBLICA CON
FECHA	ANTE NOTARIO SR(A)					
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	OFESIONALES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en		TO (cuando correspon	da)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI	TECTO RESPONSABLE				R.U.T.	
NICOLÁS ARTURO PACHECO JÁUREO	GUI				20356416-	3
NOMBRE DEL CALCULISTA					R.U.T.	

R.U.T.

8.649.164-8

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO		
								CATEGORÍA N°		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE		REGISTRO CATEGOR		CATEGORÍA						
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)									REGISTRO CATE	
			·							
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISION DEL PROY	ECTO DE C	ALCULO ES	STRUCTURAL	-				R.U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio	o de las obras									
6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	O DE OBRA NUEVA		ODO	☐ PAR	TE	□NO				
EDITICIOS DE OSO I OBLICO			ODO	I Par		LIVO				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. 3.83 DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)										
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	O NO) SI	Explicit	ar: densif	icación	/ exten	sión		DENSIFIC <i>A</i>	ACIÓN
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	II TÁ NICA			C NO	-	CI	LOTEO DEL	2	O NO	C ()
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LIANEA		(O NO		SI	LOTEO DFL		IVO	⊙ SI
PROYECTO, se desarrollará en etapa	as:		(ONO	0	SI	cantidad de	etapas		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	LES (a considerar en IMIV, a	rt. 173 LGUC)		E	tapas a	rt 9° del DS	167 (MTT) de 2016	
6.1 SUPERFICIES SUPERFICIE	ÚTIL ((m2)			CON	1ÚN (m	2)		TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	O TIE (231	(111)				
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	57.76			57.76				57.76		
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL	57.76			57.76				57.76		
CHIDEDELCIE OCHDACIÓN COLO EN O	DIMED DICO (* 2)	20.21		CLIDEDE	CIF TO	-A1 DE	DDEDIO			142.5
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (m2)	39.21		SUPERFIC	CIE TO I	AL DEL	PREDIO			112.5
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)								icional si		más subterráneos
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r	m2)		COMÚ	N (m2)		TOTAL ((m2)
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso					+					
nivel o piso TOTAL			0			0			0	
S. Edificada sobre terreno S. Edificada por nivel o piso			(agr ÚTIL (a adicio		ubiere más N (m2)	pisos sob	TOTAL (l de suelo natural
nivel o piso		1				COIVIO	111 (1112)		39,21	(1112)
nivel o piso			2 18,55						18,55	
nivel o piso		1	10,55					. = , = 0		
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso									<u> </u>	
nivel o piso										
nivel o piso						_			1	
TOTAL			57.76			57.76			57.76	
S. EDIFICADA POR DESTINO										
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC		miento 33. OGUC	Act. Pro	oductiva .28. ogu		r <mark>aestructur</mark> a T 2.1.29. OGUC		verde ART 1. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	57.76	.,	20. 0 000	71(1 2.1.	0, 0000	AK	225. 0 300	2.1.3	., 0000	7.11. 2.11.30. 0000
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS										
6.2 NORMAS URBANISTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO			ON	0	⊘ S	l _		O PARCIA	AL
NOR	MAS URBANÍSTICAS	S			h		<mark>ROYECTADO</mark> ABT/HÁ		PE 360 VIV/HÁ	RMITIDO
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	SUPERIORES (sobre	e 1er pis	0)			ا ۱۵ , ده.	ADI/IIA		JOU VIV/ПА	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU						.513).52	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 0.348 2.6								2	2.6	

DIS	TANCIAMIENTOS													
RASANTE								70°N; 60°S; 60°E; 70°O) 70	70°N; 60°S; 60°E; 70°O		
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO								AISLADO			A	AISLADO		
ADOSAMIENTO								48.33%				40%		
antejardín								3 MTS 3 MTS					MTS	
ALT	URA EN METROS Y/O PISOS							5,76 MTS 7 MTS						
EST	ACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	ES									0	.G.U.C		
	ACIONAMIENTOS BICICLETAS													
	ACIONAMIENTOS OTROS VEHÍ													
EST.	ACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS COI	N DISCAPA	ACIDAD										
			,			ı								
	SCUENTO ESTACIONAMIENTO F		TOMÓVIL	ES POR		C	NO		0	SI	CANTIDA			
	ACIONAMIENTO PARA BICICLE										DESCON'	TADA		
6.3 l	USO DE SUELO Y DESTINO(S) C		LADOS(S) Iencial ART		miento ART.	Ast De	oductivas /	A D.T.	Infranti	uctura ART	Area ward	e ART 2.1.31.	Espacio Público ART	
	TIPO DE USO		25. OGUC		3. OGUC		28. OGUC	AK I		9. OGUC		GUC	2.1.30. OGUC	
CLA	ASE / DESTINO	E-4 VI\	/IENDA											
ACT	ΓΙVIDAD													
ESC	CALA (Art. 2.1.36. OGUC)													
6.4 F	PROTECCIONES OFICIALES					_								
C	NO SI, especificar		☐ ZCH		ICH	☐ Z	OIT	V	OTRO	; especifi	car	ZM2		
	MONUMENTO NACIONAL:		☐ ZT		МН	☐ S	ANTUAF	RIO DI	E LA NA	TURALEZ	A			
6.5 F	FORMA DE CUMPLIMIENTO AR	TÍCULO 7	0° LGUC ((*)										
	CESIÓN ▼ APO	RTE	ГОТ	RO ESPEC	CIFICAR;									
6.6 (CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE	CESIÓN	OBRA NU	FVA (sólo	en casos d	le prove	ectos de	creci	miento	urbano i	oor dens	ificación)	·	
	Exigible conforme a plazos del										Joi della	incacion,		
	PROYE		•							TAJE DE C	ESIÓN			
	- CON DENCIDAD DE OCUDA	ción II	A C T A O O O	0			(DENSII	DAD [DE OCU	PACIÓN)				
a)	© CON DENSIDAD DE OCUPA								18 X 11			=	1,56 %	
		Person	as/Hectár	еа				2	2000					
b)	CON DENSIDAD DE OCUPA	CIÓN SO	OBRE 8.00	0						44%				
σ,		Person	as/Hectár	ea						4470				
	3: La Densidad de Ocupación, se obtier 2.2.5. Bis OGUC)	ne de la sig	uiente fórmu	ula:				rreno (d	que consi		no más la s	uperficie exte	OGUC) x 10.000	
6.7 (CÁLCULO DEL APORTE	(EN LO	OS CASOS	QUE COI	RRESPOND	A)								
c)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FI PERMISO, CORRESPONDIEN (no se debe incluir valor de e	ECHA DE LA	SOLICITUD S TERRENOS	DEL \$ 71	62351			C	d)	PORCENTAJE CONST	DE BENEFI		%	
	(110 Se desse incluir valor de e	ameacione	.s existences,	/		_								
	\$					%				\$ ^	111732			
٥)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C	ORRESPOND	IENTE AL O LOS	S	Χ	% D	E CESIÓN							
e)	TERRENOS (*) [(c)	+ {(c) x (d)}]				[(a) o (b)]					[(e) x {(a) o (b)}]	
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementa	rse en la m	isma propoi	rción que el	aumento de c	onstructi	oilidad ob	tenido	por un b	eneficio nor	mativo (inci	iso 2° art. 2.2.	5. Bis C. OGUC)	
	INCENTIVOS NORMATIVOS REI	IDT A I	06 0115 6	F 4606F	EL DD 0.VE 0									
6.8 I	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL	. IPI, A L	OS QUE S	E ACOGE	EL PROYEC	.10							(Art. 184 LGUC	
BEN	NEFICIO			COI	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:					
-	NEFICIO				NDICIÓN PA									
	NEFICIO				NDICIÓN P	ARA OP	TAR AL	BENE	FICIO:					
	DISPOSICIONES ESPECIALES A				0	ſ								
	D.F.L-N°2 de 1959		njunto Arr			Proy	ección Som	ibras Ar	t. 2.6.11.	OGUC			t. 6.2.4. OGUC	
	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Bei	neficio Fu	sión Art. (63 LGUC		. Viv. Econ		.1.8. OGU	IC		.1. OGUC Inci	so Segundo	
	Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°					(V y l	J) de fe	cha			vigent	e hasta		
	Otro ; especificar	15055	DECT											
	NÚMERO DE UNIDADES TOTA					A 1 50			-:		Art		5. N° 167 de 2016 MT	
4	VIVIENDAS BODEGAS	OFIC	CINAS	LOCALES	COMERCI	ALES	Otro;		cificar			TO	TAL UNIDADES	
1								N°				1		
ГСТ	ACIONAMIENTOS	wiles			Otros		Fa.:	cif:	v .	Castilal		nosifi -	Cantidad	
E 5 1.	ACIONAMIENTOS para automó	viies			Otros stacionam	-	Espe	cifica		Cantidad	ES	pecificar	Cantidad	
EST.	ACIONAMIENTOS para biciclet	as			exigidos (
6.11	I PARA PROYECTOS DE CONDO	MINIO T	IPO B		0.2.00 (,			<u> </u>		1			
	PERFICIE TOTAL DE TERRENO					CANTIE	DAD DE	SITIO	S RESU	LTANTES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		F EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	57.76	100	131693				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRE	SUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$ 7606587	
(b) SUB	BTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	<mark>\$</mark> 114099	
(c) DES	CUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	\$ O	
(d) SUB	BTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	<mark>\$</mark> 114099	
(e) DES	CUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$ O
(f) DES	CUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$ 0	
(g) TOT	TAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	<mark>\$</mark> 114099	
GIR	O INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	Fecha:	

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	-
TOTAL DESCUENTO:			0

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba Obra Nueva Vivienda Unifamiliar en dos pisos; enterando una superficie total de 57,76 m2.
- 9. CARPETA **2069/2025**. SOLICITUD N° <u>2025/3170</u>.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$111.732) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM Nº 3803/2025 de fecha 22/07/2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE